

Dirijo al N. S. la adjunta  
representa. para que  
se sirvan hacerla pres.<sup>te</sup>  
al Aug. Congreso Nacio-  
nal, a la ma. gr brevedad  
posible, dignandose V. S.  
tomar la molestia de  
participarme la sober.  
Resol. q. se S. M. por si  
no puedo presentar  
me en su seno tan breve  
como deseo.

Remito esta  
por tierra y el duplica-  
do ya en el mismo ban-  
co q. devia transportar-  
me, luego q. se reponga  
de alg. averia q. ha su-  
frido.  
Dios q. al N. S. m. a.

Terrot 5. de Febr. de 1842.

Manuel Páscar  
y Paredra

*[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

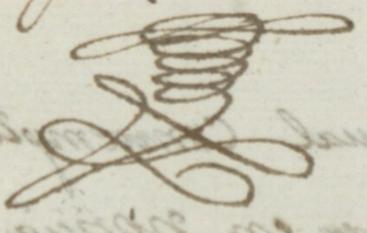
Secret. del Vicer. Congreso de la N.ª España.

Señor,

Don Manuel Valcarlos y Saavedra Diputado de esta Soberana Cámara por la Provincia de Lugo, con el mayor respeto

Senon pub. de 26 de Setio Representa N. N. que ultimamente de Noviembre del Año proximo pasado, se trasladó a la ciudad de la Coruña a fin de ser porcionado en aquel Puerto, ó en los inmediatos, alguna Embarcacion en que pudiese venir a esta Plaza p.<sup>o</sup>

Como lo pide



Remite a la Augusta Representacion Nacional, en cumplimiento de la sagrada Obligacion en que está constituido, segun que en principio de Diciembre de Eho Año lo manifesté a los señores Secretarios de Camara para que lo elevasen a noticia de N. N.: y en virtud de las aciertas Delixencias que há practicado para proporcionar que en el Puerto el Carril se ha llevado con destino a esta de Cadix la Galea Macanor titulada Nuestra Señora de las Mercedes, y marchó allí por tierra consiguiendo Embarcarse en ella el día 1.<sup>o</sup> de Enero de Eho. Ultimo, en compañía del Sr. D. Juan de Dios de Eho. Ultimo, Vocal de la Junta superior de Galicia nombrado por el Gobierno para la de Consolidacion del Credito Publico, y des pues de haver navegado tres dias, y queriendo al fuentre de Lisboa, subieron la dignacion de que se fobinó tal tempestad que no les permitió continuar, ni el Capitan el Barco quiso arribar a Portugal, motivando la exorbitancia de dias. en aquellos

Prexto, y la dificultad que presentaban las bocas de  
Vanna de sus entradas enema tormentosa tan de hecho,  
por lo qual de Fraxino Retorador ala Via mas inme-  
diata del Territorio de Galicia; pero creciendo el tem-  
poral Espanzora. nose pudo acercar ala costa, y como  
Abandonados ala discrecion de los Vientos y de las ho-  
las, quando ya nose esperaba recurso humano, Arribaron  
el dos al comienzo al Puerto de Ferrol, endonde  
queban asutidos de facultatibo, y tan debilitados, que  
seguramente en muchos dias nose hallaran en cir-  
ponion a R. Embaxarse.

Todo lo qual conatemplo preciso el  
Diputado, que Representa poner en noticia a N. M.,  
para q. atendiendo a que su detencion no ha, ni ha  
sido voluntaria, sino casual y precisa, se digno dis-  
ponerle su presentacion a una q. Recobrada la salud,  
y pro porcionado mejor Suque, queda verificarlo mas  
seguro y comodamente: A solo Espexa ala noticia  
Justificacion a N. M. Cuius Vita pros pere el Cielo  
Dilatados Anos. Ferrol 5 de Febrero de 1812.

Senor.

Manuel Patarce  
y Saavedra

Dirijo al N. S. la adjunta  
representa.<sup>on</sup> para que  
se sirvan elevarla a no-  
tia de S. M. a la mayor  
brevedad, tomando  
N. S. la molestia de par-  
ticiparme la sobera-  
na resolu.<sup>on</sup> q. recaiga,  
por si no me es posible  
incorporarme en este  
no de esta augusta  
Reunion tan breve co-  
mo deseo.

Diri g. al N. S. m  
años: Ferrol 6 de Fe-  
brero de 1812.

Manuel Pataca  
yavedra  
§

S. Secret. de las Cortes Ven. y Extraordin. de  
España.